



Bases Concurso “Marcapáginas por la Igualdad” 2024

V CONCURSO PARA LA ELABORACIÓN DE UN MARCAPÁGINAS QUE PROMUEVA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES EN CENTROS EDUCATIVOS Y CENTRO OCUPACIONAL DE MADRIDEJOS

Con motivo de la celebración del día internacional de las mujeres 2024, el Ayuntamiento de Madridejos, a través del Centro de la Mujer, convoca la quinta edición del concurso para el diseño de un marcapáginas que sirva para sensibilizar sobre la necesidad de promover una sociedad en la que no existan desigualdades entre mujeres y hombres.

Este concurso se enmarca en el “**II plan de igualdad entre mujeres y hombres de Madridejos**”, concretamente en su eje número 2 “Educando en igualdad”, medida “impulsar iniciativas para la promoción de la igualdad de género en los centros educativos”.

Las bases para participar en el concurso son las siguientes:

BASE PRIMERA. TEMA

El concurso tiene por objeto el diseño de un marcapáginas que promueva la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, cuyo diseño deberá incluir un mensaje y un dibujo por la igualdad.

BASE SEGUNDA. PARTICIPANTES

En el concurso puede participar todo el alumnado de los centros escolares y el Centro Ocupacional de Madridejos. La participación será individual.

Cada participante podrá presentar al concurso un máximo de 2 marcapáginas.

Se establecen 3 categorías constituidas respectivamente por los cursos siguientes:

Categoría A: 5º y 6º de primaria.

Categoría B: 1º, 2º de la ESO.

Categoría C: Personas con capacidades diferentes.





BASE TERCERA. DIMENSIONES, SOPORTE Y CONTENIDO

Cada diseño debe presentarse en soporte cartulina o papel fotográfico con unas dimensiones de 20 x 5 cm.

La técnica será libre, utilizándose las dos caras:

- Cara A en la que iría el dibujo y la frase (la frase sería opcional). **El dibujo y la frase deberán referirse necesariamente a la igualdad entre mujeres y hombres.**
- Cara B los datos personales (nombre, apellidos, curso y centro al que pertenece).

Si quiere explicar el diseño, puede hacerlo brevemente en una cara de un folio como máximo.

El diseño del marcapáginas debe ser **ORIGINAL E INÉDITO**.

BASE CUARTA. LUGARES Y PLAZO DE ENTREGA

Lugares de entrega de los trabajos:

1. Centro al que el alumnado pertenezca.
2. Centro de la Mujer, calle Cruces 9 (junto salón del Pretil).

Plazo máximo de entrega de los trabajos:

Desde la difusión de estas bases y **hasta el 01 de marzo a las 14:00.**

No se aceptarán trabajos que se entreguen en fechas posteriores.

BASE QUINTA. JURADO.

El Jurado estará compuesto por:

- Las tres profesionales del Centro de la Mujer.
- La coordinadora del Centro de información Juvenil.
- Una persona del patronato de cultura.
- Una persona representante de cada centro de donde se presenten los trabajos.

Todos los miembros del jurado tendrán voz y voto.

BASE SEXTA. PREMIOS





Se establecen dos premios para cada una de las 3 categorías, consistente en:

1º premio: Altavoz portátil bluetooth u otro tipo de material por valor máximo de 40 €

2º premio: Cascos bluetooth u otro tipo de materia por valor máximo de 25 €

Los premios se retirarán en la tienda donde determine la organización y durante los meses de marzo y abril como máximo.

BASE SÉPTIMA. NORMAS GENERALES

Los marcapáginas premiados quedarán en propiedad exclusiva del Ayuntamiento de Madridejos, el cual será libre de utilizarlos de forma total o parcial.

Los premios serán entregados en el acto institucional que se realizara para conmemorar el día internacional de las mujeres.

Quedarán totalmente excluidos del concurso, los marcapáginas **entregados fuera de plazo, los que carezcan de datos personales y aquellos que no se ajusten al tamaño o al tema señalado.**

La participación en el concurso lleva implícita la aceptación de las bases y el fallo del jurado.

Madridejos, 16 de febrero de 2024

El Alcalde-Presidente
Francisco López Arenas

